

ANUNCIO

BOLETÍN N° 235 - 7 de octubre de 2021

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LUMBIER

Aprobación inicial de los proyectos de reparcelación voluntaria y urbanización de la unidad de ejecución UE-1

El Ayuntamiento de Lumbier, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2021, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de los proyectos de reparcelación voluntaria y urbanización de la unidad de ejecución UE-1, promovidos por Jon Bengoetxea Mendioroz y Beatriz Martínez de la Hidalga Aizcorbe.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 74, 134 y 169 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante 20 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que puedan ser examinados y presentadas las alegaciones pertinentes.

En caso de no producirse alegaciones en el periodo de información pública, la aprobación inicial será elevada a definitiva.

Lumbier, 24 de septiembre de 2021.–La alcaldesa, Rocío Monclús Manjón.

Código del anuncio: L2114191